

Reconociendo servicios a don Luis Aurelio Loayza.

Lima, 23 de noviembre de 1926.

Señor :

El Congreso ha resuelto reconocer a don Luis Aurelio Loayza, veinte años, siete meses y nueve días de servicios prestados a la Nación, hasta el 31 de julio de 1925.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. González, Senador Secretario.

N. Pérez Velásquez, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 4 de diciembre de 1926.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

A. Maguiña.